

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

## LISTADO DE ESTADO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 001 <b>2015 00183 00</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA CAÑAVERAL	NORMA PATRICIA SEGURA EVAN	Respuesta a Derecho de Petición	08/06/2021	1	105-106
68276 40 03 001 <b>2018 00571 00</b>	Ejecutivo Singular	HERMES GUTIERREZ	JULIAN ANDRES PALLARES SANCHEZ	Respuesta a Derecho de Petición y no da trámite a las solicitudes de terminación del proceso	08/06/2021	1	74-75
68276 40 03 001 <b>2018 00663 00</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL CLUB P.H.	CESAR AUGUSTO LOPEZ ALVARADO	Auto decide recurso	08/06/2021	1	93
68276 40 03 001 <b>2019 00698 00</b>	Verbal	ALIANZA INMOBILIARIA S.A	MARISOL CABRERA VELASQUEZ	Auto Resuelve Excepciones Previas	08/06/2021	2	26
68276 40 03 001 <b>2021 00126 00</b>	Ejecutivo	JULIANA CONSTANZA NUÑEZ SUAREZ	ADRIAN LOZANO ORTIZ	Auto que Ordena Requerimiento al demandado para que constituya abogado que lo represente, previo a dar trámite al recurso de reposición interpuesto	08/06/2021	2	8

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA SECRETARIO